

Tu participación es Importante porque:

Fortalece la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía para el bienestar de todos.

Previene oportunamente las irregularidades y optimizar la aplicación de los recursos públicos.

Logra que el gobierno rinda cuentas claras a la ciudadanía.

Genera confianza en la sociedad y credibilidad hacia la función gubernamental.



Échale un ojo a las obras
de tu comunidad y denuncia
cualquier irregularidad.

Las quejas y denuncias se atenderán en:

Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur.

Sinaloa Esquina Durango,
Colonia Pueblo Nuevo,
612 125 15 36
612 122 28 35

irving.iglesias@bcs.gob.mx

Contraloría General del Estado de Baja California Sur.

Ignacio Allende e/ Isabel
la Católica y Dionisia
Villarino, Colonia Centro.

La Paz, Baja California Sur.

¿Qué es Contraloría? SOCIAL?



Contraloría Social

Es la participación activa, permanente y organizada de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación de los Programas de Gobierno Federal, para asegurar que todas sus acciones y tareas se realicen con honestidad y transparencia.

Si eres beneficiario de una obra o acción ejecutada con recursos públicos, tienes el derecho de participar realizando acciones de Contraloría Social.



¿Para qué sirve la Contraloría Social?

Cuando los ciudadanos y beneficiarios de los programas del Gobierno Federal, se organizan para vigilar, cuidar y verificar que las obras y apoyos se entreguen con oportunidad y calidad, se garantiza que los beneficios lleguen a quienes más lo necesitan y que las acciones de gobierno se lleven a cabo con honradez y transparencia.



¿Cuales son las Funciones del Comité de Contraloría Social?

Verificar y promover que los beneficiarios estén informados de las obras y acciones a realizar

Supervisar que los representantes comunitarios utilicen las herramientas de control.

Organizar a los beneficiarios, para que colaboren en revisar el avance de las obras y acciones.

Estar pendiente de que se tomen en cuenta las opiniones de los beneficiarios.

Colaborar con las autoridades en vigilar que los recursos no se desvíen, recibir, presentar y dar seguimiento a consultas, sugerencias, quejas y denuncias.

